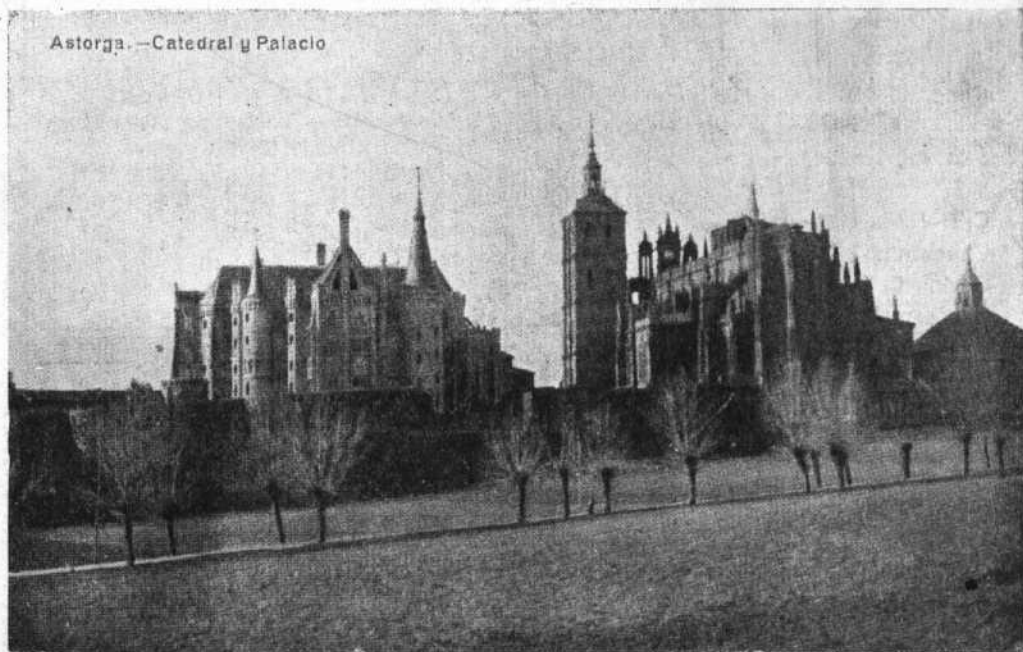




REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa
— DE —
BUENOS AIRES

Astorga.—Catedral y Palacio



ASTORGA.—CATEDRAL Y PALACIO

AGENCIA MARITIMA

GENUINAMENTE ESPAÑOLA



PUENTE Hnos.

RECONQUISTA 330

U. T. 31 - Retiro 2806
" 31 " 2557

C. Tel. 1026, Central
C. Tel. 168, "

Dirección Telegráfica: PUENTERMAN

BUENOS AIRES

Sucursales:

Cangallo 411, frente al Banco Español
U. Telef. 2157, Avenida

San Martín 202, esquina Cangallo
U. Telef. 6863, Avenida

Corrientes 413 — U. Telef. 2666, Retiro

Chacabuco 860 — U. Tel. 2658, B. Orden

Carlos Pellegrini 1061—U. T. 2016, Plaza

CASA MATRIZ EN ROSARIO
970 San Martín — Teléfonos 3850 y 6590

SUCURSALES:

San Martín 740 — Teléfono 3515

San Luis 1042 — " 5507

Sarmiento 1198 — " 2738

Córdoba 1253 — " 6554

Mendoza 1435 — " 2374

VIAJES RAPIDOS a Vigo, Coruña y Bilbao EN

15 DIAS — Combinación por ferrocarril a los pueblos del interior de España sin recargo alguno — Pida en todas nuestras casas itinerarios y precios :: :: :: ::

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde

cualquier punto de **ESPAÑA**

EN TERCERA CLASE ESPECIAL

Cambio de Monedas

De los mejores de plaza hacemos una bonificación. :: ::

LEONESES!!

Al pedir Fiambres soliciten
los fabricados por

Venturi Hnos. y Zapettini

Inspeccionados bajo el N. 57

Especialidad en Jamón cocido,
Salame de Milán y fiambres finos

Eseritorio y venta al por mayor

ARCE 552 BUENOS AIRES

U. T. 52, Belgrano 4118

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, can-
celar, para asuntos de
quintas, contraer ma-
trimonios, cuestiones
judiciales, venias para
embarcar, escrituras de
compra-venta, hipote-
cas, etc. : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneiente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
güedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
- módicos. Sin competencia -

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires

KALISAY

EL MEJOR VINO QUINADO

Aperitivo

Tónico y

Digestivo

22 años de éxito creciente

Exquisito vino de postre

“LUIS ANGEL”

El más conveniente
por la CALIDAD,
por el PRECIO y
por los OBSEQUIOS
que se obtienen con las
cápsulas de las botellas.

LAGORIO y Cía. B. Aires-Rosario

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

- DE -

Bernardo y Miguel López

BRASIL 1701

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

BOTAS el Maragato

Corta camisas
y calzoncillos:
Toca el tamboril
y la flauta,
las castañuelas
las tocan los otros.

Santa Fé 1987 y Libertad 1214

U. T. 6647, Juncal — U. T. 3645, Juncal

DISPONIBLE

DOS PRODUCTOS INSUPERABLES

Vermouth Fiat - Caña Quemada Fiat

PÍDALOS A SU PROVEEDOR

Elaborados por VICARIO, VEDERE y TEXIDOR

1938 - Serrano - 1942

Unión Telef. 0186, Palermo
BUENOS AIRES

EXPOSICION DE FLORES Y PLANTAS

Gregorio García

PUESTO N.º

Se hacen Ramos, Canastos, Coronas, Adornos
para Casamientos y Banquetes

CANGALLO y MAIPU

BUENOS AIRES

"LOS MARAGATOS"

Venta por Mayor de Quesos
Aceites, Conservas y Huevos

Isaac Rodríguez y Hnos.

REPARTOS A DOMICILIO

RIOJA 1505 - 97

BUENOS AIRES

Carmen Rodríguez

Profesora Superior de Piano y Solfeo

Da lecciones a \$ 15.- por mes—A familias de socios \$ 7.—
Presenta a exámenes

TUCUMAN 620

BUENOS AIRES

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

RECOMENDAMOS

PIDAN ESTOS VINOS

los afamados vinos

O P O R T O

Y

J E R E Z

"MARCA GUERRERO"

— DE —

Rovira & Esteban

—

CERRITO 1335

BUENOS AIRES

Conservatorio D'Andrea

Exámenes para estu-
diantes externos en los
meses de Julio, Diciem-
bre y Marzo. : : :

Sección Central:

Cangallo 1741

U. Telef. 3460, Libertad

Sección Belgrano:

Cabildo 2164

BUENOS AIRES

“LA PROVEEDORA”

PRIMERA FABRICA DE MATAMBRE

— DE —

PALACIO y Cía.

Gallegos 3576

Entre MAZA y BOEDO

Buenos Aires

U. T. 61, Corrales 0510

“Pomona”

Bebida sin alcohol, para las personas de
buen gusto

Neuss
Soda

“Belgrano”

La más pura de todas

“La Argentina” (S. A.)

SAN JUAN 2844

PINI Hnos.

y Cía. Lda.

Pineral

Gran Aperitivo

COCKTAIL
DI DIA
Pineral



Pte. L. SAENZ PEÑA 1074

AVENIDA DE MAYO 1129

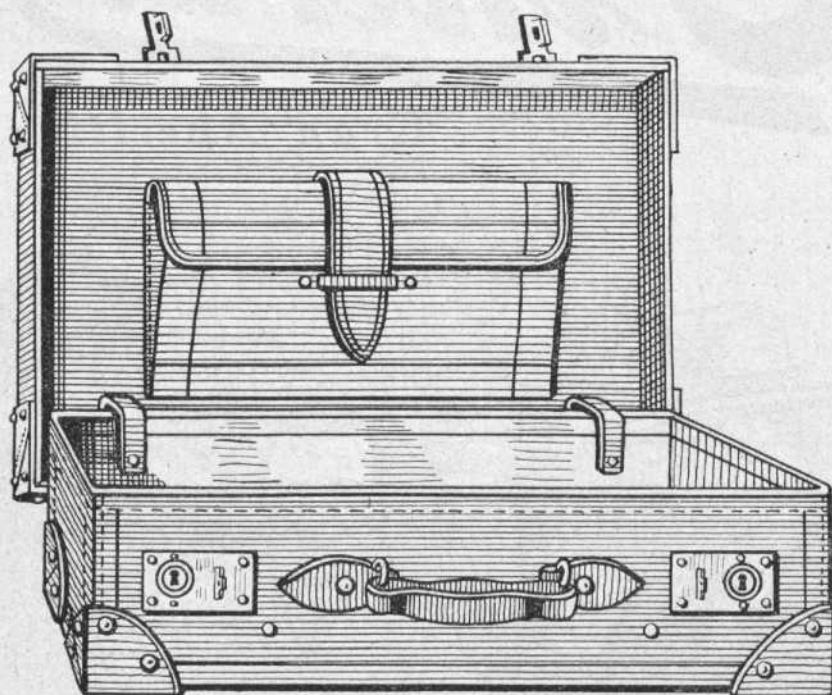
Fábrica de Artículos de Viaje

DE

PAULINO CALDERON

Av. SAN MARTIN 1916

BUENOS AIRES



Especialidad en Suit-Cases de suela con rinconeras y Attaches de suela

Suit-Cas tamaños 80-75-70-65-60-55 centímetros

Precio \$ 75-71-67-63-59 y 55

Attaches de suela, tamaños 50-45-40-35-30 a \$ 27-25-23-20 y 18

IMPORTANTE.—Los socios del «Centro Región Leonesa», gozarán sobre los precios indicados de un 10 % de descuento.

Chocolatería y Lunch "LA ASTORGANA"

DE

Serafín Blanco

Especialidad en Cafés, Tés, Chocolates, Masas y Bombones.
Fábrica de Helados, Quesitos y Casatas, elaborados con frutas
al natural, seleccionadas.

SANTA FE 2411

U. T. 1409, Juneal

BUENOS AIRES

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: **HUMBERTO 1462 - Unión Telef. Buen Orden 5595**

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Humberto I. 1462.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Asociación "Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, Diciembre de 1924

Distinguido consocio:

*En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos del Centro, me complace en invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día **10 de Enero de 1925** a las 20.30 horas, en la Casa Social Humberto 1462, para tratar la siguiente*

ORDEN DEL DIA:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º—Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio del año 1924.
- 3.º—Dictamen sobre reformas de Estatutos.
- 4.º—Mociones presentadas por la C. D.
- 5.º—Mociones presentadas por los señores socios.
- 6.º—Nombramiento de las siguientes autoridades: Vicepresidente por dos años; Secretario por dos años; Prosecretario por un año; Protesorero por dos años; dos Vocales Titulares por dos años; dos Vocales Suplentes por dos años; dos Revisadores de Cuentas por dos años; un Revisor de Cuentas por un año y un Bibliotecario por un año.

Los socios que deseen llevar alguna moción ante la Asamblea, deberán presentarla por escrito en Secretaría, hasta un día antes del señalado para la celebración de aquélla.

Art. 46.—Si a la hora anunciada en la convocatoria, no estuviera presente la mayoría de los socios, tendrá lugar la apertura una hora después y serán válidas todas las resoluciones que se tomen, sea cualquiera el número de socios presentes.

NOTA.—Todo socio que no presente su carnet, no tendrá acceso al local social, por acuerdo de la Asamblea Ordinaria del mes de Mayo último, estando exceptuados de este requisito los socios del interior.

Salúdalo a Vd. con toda consideración atento S. S.

HIGINIO PEREZ

SECRETARIO

Dr. D. MATIAS ALONSO CRIADO

† el 19 Noviembre de 1922

El día 19, con motivo del 3er. aniversario del fallecimiento del que en vida supo honrar tan grandemente a su Patria, se efectuó un solemne funeral, dando lugar el mismo a una imponente manifestación de duelo, al que se asoció nuestro Centro, que estuvo dignamente representado por el joven e inteligente amigo Sr. Benigno Bachiller.

La memoria del ilustre maragato ex-presidente honorario del Centro Región Leonesa, perdurará siempre entre todos los asociados y los mismos no olvidaremos nunca los valiosos servicios, morales y materiales que tan prodigamente en bien del mismo realizó.

Apesar de los años transcurridos aún nos parece un sueño su fallecimiento: el recuerdo de sus virtudes y de la patriótica labor realizada tan intensamente por el esclarecido Leonés, fué una obra de tal magnitud que no se olvidará jamás; habiendo dejado un vacío entre todos los conterráneos radicados en las orillas del Plata, difícil, muy difícil, por no decir imposible de llenar; siendo éste su mejor elogio.

Al hacer llegar a su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar, no podemos menos que hacerlo extensible a nuestro ex-presidente, el bueno y querido amigo, D. Santiago C. Alonso.

—o □ o—

CANTO A CASTILLA

Sagrada tierra de Castilla, grave y solemne como el mar, austera como el desierto, adusta como el semblante de los antiguos héroes: madre y nodriza de pueblos, vivero de naciones, señora de ciudades, campo de cruzadas, teatro de epopeyas, coso de bizarrías; foro y aula, templo y castillo, cuna y sepultura, cofre y granero, mesa y aitar; firme asiento de la cruz y del blasón, del yelmo y la corona; crisol de oro, yunque de hierro: ¡salve!

Fuiste universidad y escuela del mundo; tendiste el brazo como un puente, sobre los mares; hincaste la planta en las cumbres, para estar más cerca del cielo; hiciste lanza del corvo arado y

mantuviste en los hombros, sin fatiga, la pesadumbre de la gloria. Tu vientre maternal dió tan copioso fruto, que, a no ensanchar sus límites el planeta, no cabría en él toda tu raza... Eres pobre, y sin embargo, nutriste el caudal ajeno; eres vieja, mas aun tienes entrañas y bríos con que parir recios varones; cargadas estás de siglos y desengaños, y todavía mueves el cetro y gobiernas la heredad; te pareces a los sarmientos generosos de tus vides, secos y nudosos, pero henchidos de savia y coronados de racimos.

¡Ancha tierra de Castilla! ¡Cómo se dilatan los horizontes bajo el duro callo de los corceles, bajo el airón de las cimbras, a los ojos aguileños de tus capitanes! Sudaba la carne heroica dentro de la fuerte armadura, y el corazón, semejante a una saeta, rasgando la coraza, iba a clavarse en el cristal de los cielos.

¡No escucháis todavía la lengua varonil de aquellos rudos mesnaderos del glorioso ciclo, Alvar Fáñez, Martín Antolínez, Pedro Bermúdez, cantando la vieja fabla del Campeador, con toda su bárbara majestad? ¡No sentís el choque de los muros de carne que pelean «pecho contra pecho», ni el crujir de las cotas, ni el ronco hervor de las gargantas, ni el alegre relincho de los caballos?

Grande polvareda se levanta en la llanura. Mirad: son los hijos del aurífero Tajo, del Duero, del Arlanza y del Pisuerga, «reliquias antiguas de la sangre goda»; los de hierro vestidos y de espigas coronados, legión de labradores guerreros, reyes, vasallos, nobles, pecheros... ¡la insigne democracia de las Castillas, la más hermosa democracia que en el mundo se vió...!» «Hélos, hélos por do vienen» Bernardo del Carpio y el conde Fernán González, Mudarra el Bastardo y los Siete Infantes de Lara; miradlos cabalgar por los campos rotundos del Romanceró; traen las espadas ceñidas, las adargas a los pechos, las lanzas en las manos... Treme la tierra y treme el nervudo brazo de impaciencia y de cólera... ¡Próceres castellanos y leoneses, varones duros y sufridores de trabajos; «hijos de vuestras obras», que ganásteis blasones y heredades con el filo de la espada y la

sangre de las venas. ¡Casta de azores, padres gloriosos de esta grande nación de caballeros: salve!

No cierras jamás, buen castellano, las tumbas de aquellos paladines. Un día, nuestro señor Rodrigo de Vivar, que sabe ganar batallas después de muerto, despertará en la huesa, y limpiando el orín de la tizona, montará en su nervioso corcel y rasgará los velos de los sepulcros y de las cunas. Y jurará por la cruz de su espada, purgar a España de renegados y felones...

¡Hermosa tierra de Castilla! contemplando las sombras y las vivas luces de tu faz trigueña; los rubios mares de sazonadas mieses que la brisa encorva; los altos encinares donde cuelgan su nido las alegres oropéndolas; al rezar en tus monasterios, junto a las sagradas sepulturas; al descifrar los códices de tus archivos olvidados; al recorrer tus villas y tus ciudades, que son relicarios del arte y de la historia; al seguir la corriente de tus famosos ríos, al escalar tus puertos, coronados de nieve ¡oh patria mía! siento latir en mis arterias, con más ardor que nunca, el generoso fuego de mi sangre española y castellana...

Tornando a tí me siento más fuerte y seguro. Vienen a mi memoria recuerdos de otras edades y siglos dichosos; me parece que las piedras de armas de tus añejas torres son los rostros de mis abuelos que en silencio me miran; y las amapolas de los surcos son gotas de sangre, de mi propia sangre, y los pinares, templos y las rocas, blasones; y los caminos, brazos que hacia mí se tienden; y el sol, un signo heráldico de las viejas glorias de mi estirpe.

¡Heroica tierra de Castilla! Es en tí el amor tan fuerte y silencioso como tus hondas soledades; claro el pensamiento como el cristal de tus fontanas; mansas las penas como el olor de tus agretes flores; dulce el sueño como la miel de tus comenas; alegre el despertar como el canto de tus alondras; robusta la fe como el tronco de tus robles montesinos.

¡Qué tónico el ambiente, qué austero el paisaje, qué serena la atmósfera sobre el haz de la tostada llanura! Yo

he visto las yuntas perezosas labrando la besana y hendir la reja el húmedo terruño, y caer, como una lluvia de oro, la simiente; he visto verdear la mies, y encorvarse al batir del viento, y madurar al sol y caer al filo de las hoces, y yacer agavillada en los surcos, y bambolearse en los carros gemidores, y desbordarse en las eras, y crujir bajo los trillos y molerse en la aceña y tostarse en el horno, y convertirse en blanquísimas hogazas. He disfrutado en primavera de la hermosura de los campos y he bebido el olor de madresevas y rosales, de mejoranas y tomillos. Secó mi garganta el áspero dogal de los calores agostizos y, en la callada siesta, busqué el retiro del sombrío tamujal, a la vera del río soñoliento, y al llegar la noche bañé mi frente con las aguas mansas de la luna. Ví pasar, en tarde otoñales, la bulliciosa pastoría, sentí el balar de los corderos, el ladrar de los mastines, el chasquido de la honda y el silbo de los zagales, y en la postrera lumbre del crepúsculo se alzó un cayado, como un cetro de rey. Dormí en las majadas, sobre las hojas perfumadas de resina, embriagado por el vaho de los apriscos y arrullado el sueño por el manso rumiarse. Y en el invierno castigué mi carne con el azote de la nieve y me curtí la piel con el cuchillo de la helada. Que así a tus hijos haces, ¡oh dura tierra de Castilla!, recios también y fuertes como los robles...

¡Abre el surco, buen castellano, siembra y ara, canta y siega, trilla, muele el trigo en tus aceñas, cuece el pan en tus hornos, cuida de tu peculio, pero no olvides tus glorias! Esa tierra que hieres, tierra sagrada es, llena de osamentas. Viviendo estás sobre una inmensa sepultura. Escucha la voz de los muertos, enseñanza y ley de los vivos.

Nada de lo que fué se pierde en el sepulcro. Llena de herrumbre está la lanza y puesta la adarga en el desván y llena de polvo en la hornacina la imagen olvidada; pero llega un día en que del pueblo dormido, de la torre solariega, de la capilla destejada, sale Alonso Quijano, el hidalgo que todos llevamos dentro, y se hace fraile o soldado o poeta y corre por esos mundos con la cruz, la espada o la lira, y vuelve

a resonar en el párasmo la voz de los antiguos varones.

¡Noble tierra de Castilla! ¡Quién podrá quebrar el bien templado acero de tu raza? ¡Quién podrá echar la llave al

sepulcro del Cid, ni dar por muerto y enterrado a Don Quijote? ¡Si hasta el glorioso barro de tus glebas es carne y es espíritu!

Ricardo LEON

Festival a bordo del vapor "Sierra Ventana"

El éxito obtenido en el «Te Danzante», realizado el día 9 de noviembre en el vapor «Sierra Ventana», de la Cía. Lloyd Norte Alemán, de Bremen, ha sido tan halagüeño, que demuestra una vez más el entusiasmo de todos los asociados por el engrandecimiento de nuestro Centro; y la confianza que su familiaridad y corrección inspira a los

socios e invitados, con sus familias respectivas, que las dependencias del barco, con ser bastantes amplias y cómodas, resultaron reducidísimas. No obstante el entusiasmo y la alegría reinaba por doquier; y ni por un momento decayó el regocijo que se reflejaba en el ánimo de todos. Podemos asegurar que nadie ha dejado de divertirse a su gusto:



PARTE DE LA CONCURRENCIA ESPERANDO TURNO PARA SUBIR A BORDO

conocidos; ya que la asistencia de invitados fué también numerosísima.

La Comisión que se nombró para preparar este festival, bien merece un voto de aplausos; puesto que no escatimó esfuerzos para desarrollar una enorme propaganda y ultimar todos los preparativos necesarios, debiéndose, principalmente, a su incansable actividad los óptimos resultados obtenidos.

Fué tan grande la concurrencia de

unos, a los acordes de las dos orquestas y las bandas de música que la Comisión había contratado; otros, entonando cantos regionales; y otros bailando la jota al son del tamboril y la gaita con que amenizó la fiesta nuestro estimado consocio Sr. Botas vestido con el traje regional.

Entre los numerosos inscriptos que se presentaron para optar a los premios que se ofrecían en el programa de fes-

tejos, el Jurado que se nombró para que eligiera entre aquellos, falló a favor de los siguientes:

Para «Trajes Regionales» de las señoritas Consuelo Andrés y (Cándida Abajo.

Para «Bailes Regionales» de la pareja compuesta por la señorita Delfina Tahoces y el señor David Courel.

Para el mejor «Mantón de Manila» de la señorita Martina Martín.

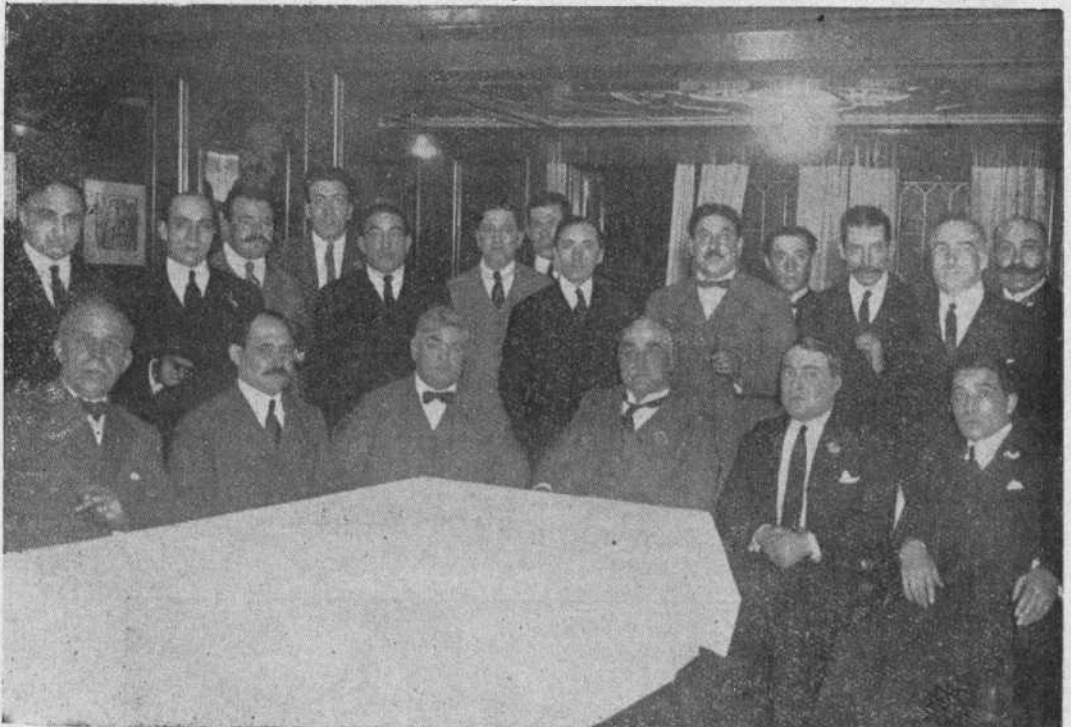
En cuanto al premio de Cantos Regionales, fué declarado desierto por el Jurado por no haberse presentado, a su

agradecimiento por el concurso tan eficiente con que habían contribuido para el mejor resultado del festival, y ofrecerles en obsequio de su gentileza una medalla de oro, como recuerdo del Centro.

El Sr. Secretario por encargo de la C. Directiva les hizo entrega de las medallas con estas palabras:

ILUSTRE CAPITAN

«La Comisión Directiva de la Asociación Centro Región Leonesa, inter-



LA C. DIRECTIVA EN EL SALÓN DE FUMAR, INVITADA POR EL CAPITÁN, DESPUÉS DE HACER ENTREGA DE LAS MEDALLAS, A TOMAR UNA COPA DE CHAMPAGNE

juicio ningún coro digno de consideración.

El servicio del «Te» excelente y esmeradísimo. Se servía té con leche, café con leche, o chocolate; todo a gusto del consumidor; y las masas fabricadas a bordo, abundantes y exquisitas.

Con tal motivo no tenemos palabras con que agradecer a la Cía. tan buen comportamiento.

A las seis, cuando la fiesta se hallaba en el mayor apogeo, la C. Directiva se dirigió al camarote del Capitán para expresar a éste y al Agente General de la Cía. Sr. L. G. Reboredo Isia, su

pretando el anhelo de todos los socios que la componen, cree cumplir con un deber de gratitud, al presentarse ante Vd. ofreciéndole nuestros saludos más respetuosos y dándole las gracias más expresivas, por la generosidad y el desinterés que ha demostrado al tener la gentileza de prepararnos esta su casa y concedémosla con todas sus comodidades, para que nuestro festival resultase lo más lucido posible y lo más grato a toda la concurrencia.

Esta Comisión se siente hoy muy orgullosa al poder estrechar fuertemente la mano de tan digno representante de



NUMEROSO GRUPO DE ASISTENTES ADMIRANDO EL TÍPICO TRAJE DE LAS DOS BELLAS MARAGATAS QUE GANARON EL PREMIO CORRESPONDIENTE AL TRAJE REGIONAL.

la ciencia náutica del valiente pueblo alemán, de ese pueblo culto que tantas y tan valiosas pruebas ha dado y está dando de progreso y heroísmo; pero quiere que este apretón de manos, no sea realizado con la ligereza del pasajero que va y viene, y que sólo deja,

como recuerdo en nuestra mente, la impresión que haya podido producir en nuestra retina, sino que se verifique con la sinceridad de un reconocimiento mutuo, con la franqueza de una común amistad, con la intensidad de una sensación perdurable.



PRECIOSO RAMO DE FLORES PONFERRADINAS (OBSÉRVENSE LOS CARDOS EN LOS EXTREMOS).



UN GRUPO DE LAS NUMEROSAS FAMILIAS LEONESAS QUE CONCURRIERON AL FESTIVAL.

Desea, pues, que conserve Vd. en su memoria este dichoso momento de alegre expansión y franca camaradería; en el que se han encontrado en estrecho maridaje, cualidades que fácilmente simpatizan y se comprenden: la jovialidad e hidalguía españolas con la gravedad y nobleza alemanas. Es por esto que nos complacemos en ofrendarle a Vd. este pequeño obsequio, esta sencilla medalla, cuyo valor real es insignificante; pero cuyo valor representativo solamente Vd. le puede cotizar. Acéptelo; porque simboliza una de las más bellas y sublimes virtudes que pueden adornar el alma humana; una virtud que cae sobre nuestro corazón como rayo de luz en la sombra, como gota de rocío en la flor, como cálido beso de amante, como suave caricia de madre; ella es la Gratitude.

Réstanos, ahora, querido Capitán ofrecerle a Vd. nuestra modesta Casa Social, para que, a su primer regreso a estas playas, se digne honrarnos con su amable visita, en la seguridad de que nos será sumamente grato hallar otra ocasión donde poder demostrarle el verdadero reconocimiento de nuestra sincera amistad.

Luego, dirigiéndose al señor Luis G. Reboredo Isla dijo:

«A Vd. señor Reboredo, a quien ya conocemos, porque convive con nosotros, honrándonos frecuentemente con su amable trato, le ofrezco este pequeño obsequio, en nombre del «Centro Leonés», con la sencillez, la confianza y la cordialidad de un amigo».

El señor Reboredo agradeció, en nombre del Capitán y del suyo propio, con breves y conceptuosas palabras el ob-

EL POPULAR D. ANTONIO BOTAS, FUERTE COMERCIANTE, VISTIENDO EL TÍPICO TRAJE MARGATO Y AMENIZANDO LA FIESTA CON LA FLAUTA Y EL TAMBORIL.



sequio recibido; haciendo votos por la prosperidad de nuestro Centro y ofreciéndonos otro barco para realizar un baile de disfraz en el mes de febrero del año próximo.



SEÑORITAS PILAR IRANZO Y MARTINA MARTÍN,
LUCIENDO EL AIROSO MANTÓN DE MANILA.
LA 2.ª FUÉ PREMIADA POR EL JURADO

El Capitán visiblemente agradecido nos convidó con un exquisito «San Martín» confeccionado por él; y nos invitó a pasar al salón de fumar, donde nos fué servida una copa de champang, finalizando la reunión con vivas a Alemania, a España y la Argentina.

BAILE SOCIAL

Por acuerdo de la C. D. en una sesión celebrada en el mes de julio ppdo., se acordó dar un baile gratis, con orquesta, el tercer domingo de cada mes.

El baile próximo se efectuará el 21, empezando a las 16 horas hasta las 20.

BODA RUMBOSA

A estilo maragato

Ayer se verificó en la Iglesia parroquial de Rabanal del Camino el enlace matrimonial del laborioso industrial de esta plaza, D. Tomás Reymóndez, con la bella y simpática señorita Josefa Martínez. Vestía esta el traje típico de maragata y él de etiqueta. La misa fué cantada por el pueblo.

Los invitados en su mayoría de esta Ciudad, se trasladaron en autos y camionetas a Rabanal, donde se celebró la nupcial ceremonia, que bendijo el digno párroco de dicho pueblo, Don Martín del Río.

Fueron padrinos: el celoso párroco de Cimanes, don Higinio del Campo y D.ª Elvira Martínez, hermana de la novia, habiendo firmado el acta como testigos, por parte de aquella, don Fernando Martínez, don José González y por parte del novio, don José del Campo y nuestro Director.

Por complacer a los invitados de Astorga, cuyo número se aproximaba a 100, el pueblo de Rabanal resucitó costumbres maragatas, que se practicaron siempre años ha pero que actualmente estaban ya desterradas. Vamos a describirlas, correspondiendo a la galantería de los novios, que las proporcionaron.

Terminada la fiesta religiosa, apenas sale el nuevo matrimonio de la Iglesia, las mozas se exhiben ante él brindándole cánticos encomiásticos populares y con estos fuentes de dulces y mazapanes. Los novios escuchan breves momentos y cruzan silenciosos entre esas ofrendas, dirigiéndose a la «silla», que, lujosamente adornada con ricos pañolones de Manila, hay colocada de antemano a pocos pasos de la Iglesia.

En la silla, que con esos adornos, se convierte en sillón trono, se sienta la novia; a continuación, y a la derecha de esta el novio, y a la izquierda la madrina, rodeándolas las mozas, que con sus fuentes de dulces en la mano, se sientan a continuación y a ambos lados de la «silla».

Esta ceremonia es amenizada por el clásico tamboril, que toca muy bien,

pero que, como no exhibía el traje típico y su indumentaria era fina, parecía más bien que un tamborilero del país, un maestro sastre del mismo.

Sin embargo es competente y demuestra conocer el «pañó». Ocupa su puesto cerca de la silla, y llama al baile y salen a él las mozas y mozos del caldo. Una de ellas con un rollizo nene de pan en los brazos, enfajado en una tohalla y como si fuera un crío en pañales, con él bailaba, sin perder nota tamborilera y sin intimidarla el peso, ni molestias del «nene», ni los sudores que le cuesta bailar. Es el bollo, que se reparte entre todos después de bailado el corro y siempre frente a los novios y de la madrina, que siguen en sus puestos.

Hermano al que baila, hay otro bollo, también enfajado en una tohalla; es del padrino, este le coloca sobre la cabeza un machacante de 5 pesetas, en la «boca» un cigarro puro y con él en los brazos, invita a correrlo a los de la boda contra los que no lo son.

En la carretera son las corridas y son varios los mozos que se la disputan siendo varios también los que triunfaron.

Santiago Pérez, de Astorga, gana las 5 pesetas y el puro, y a los de la boda se les entrega la cabeza del bollo y a los que no lo son el cuerpo.

Los vivos y aclamaciones a los novios que comienzan a la salida de la Iglesia, se suceden durante la silla y mientras corren los dulces y el tintillo, se reprodujeren después de la corrida del bollo, que resultó entretenida como la silla.

La comida tuvo lugar al aire libre, y no hay para que añadir los chistes que la amenizaron ni la familiaridad que reinó; habiendo regresado a Astorga ya de noche todos los invitados en los mismos autos en que fueron a Rabanal.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación más cordial deseándole todo género de venturas, con tanto más entusiasmo cuanto por su feliz idea de haber resurgido las antiguas costumbres maragatas, que perdurarán en nuestra memoria.

CRONICA

¡RESURRECCIÓN BERCIANA!

Habrán notado mis lectores, que siempre que hablo de esta insuperable e inimitable región en que vieron la luz primera todos los míos queridos y en cuya bendita tierra reposan las idolatradas cenizas de mis mayores, me siento pesimista recalcitrante, hasta el extremo de que algunas veces he llegado a decir que el espíritu berciano había dejado de existir.

Con alegría inmensa, quiero hoy rectificar mis anteriores afirmaciones, que fueron hijas de mi inmenso cariño a esta tierra sin par por donde pasó la Providencia muy despacito, paso a paso y derramando a manos llenas todos sus bienes, que son muy grandes y a ello me obliga el acto transcendental para la vida del Bierzo celebrado ayer en el teatro de Ponferrada en Pro de esa Magna Obra que siempre he llamado de ¡Aurora! para El Bierzo que se llama El Canal del Sil de la que, como dije en mi última, al dar la noticia el jueves pasado y como he dicho siempre, es paladín entusiasta e incansable el General berciano e ilustre leonés Excmo. señor don Severo Gómez Núñez, a quien hemos de vivir eternamente agradecidos.

Sí, lectores, El Bierzo no estaba muerto: Dormía profundamente con esa semimortal que sigue a las grandes crisis de dolores, pero ayer recibió una fuerte inyección de ciudadanía y ya está despierto y consciente.

Para no cansar a los lectores, con el detalle del magno acontecimiento de ayer en Ponferrada, que en los anales de nuestra patria chica dirá: «Efemérides, Día 19 de octubre de 1924». «Asamblea magna en el Teatro de Ponferrada de la que sale el acuerdo de constituir la ¡Aurora! del Bierzo, El Canal del Sil», y como con todo lujo de datos lo ha de hacer un querido compañero en «El Templario», del día 26, yo sólo os voy a adelantar una idea muy a la ligera del acto.

Empezaré con una pregunta:

¿Conocéis el aforo del Teatro de Ponferrada? Yo nó, Pues poned más del triple del aforo y ya sabéis los ber-

cianos que allí había, digo más del triple porque en algunas, en muchas localidades había verdaderos racimos que es lo que me impide calcular ni aproximadamente el número de bercianos que habría, pero no miento si digo que estaba todo «el Bierzo o su representación».

En el amplio escenario y en sendas entradas toman asiento, en el centro, el joven y elocuente ingeniero de la División hidráulica del Miño, señor Graiño, que en este caso es el Mesías que nos envía el Directorio Militar Nacional, terapéutico-quirúrgico salvador de España. El experto ingeniero, tiene a su derecho, a nuestro culto y simpático Delegado gubernativo Sr. Pla Zubiri, el Alcalde de Ponferrada, nuestro amigo don Pedro Blanco Ortíz y al Diputado provincial por Villafranca Sr. Santín que ostenta la representación de la Excelentísima Diputación; y a la izquierda, el simpático Sr. Delegado gubernativo de Villafranca y Excelentísimo señor don Severo Gómez Núñez a quien vemos grande y muy justamente emocionado con «su obra».

También a la derecha y casi entre bastidores, tiene su sitio la Prensa, integrada por el veterano periodista director-propietario de «El Templario» don Nicomedes Martín-Mateos, otro querido compañero lamento no recordar y dos aprendices de emborronacuartillas que somos Victorino Merayo y un servidor, y algo aprendimos, pues adquirimos el conocimiento de que el compañero innominado que fué el encargado de tomar los apuntes para dicho colega escribe más...

El celeberrimo Alfonso de Madrigal, además de escribir mucho, lo hacía de prisa, pues este compañero es otro «genio» ya que a veces vimos escrito casi antes de pronunciarse, ¡un asombro!, ¡cómo se conoce que está acostumbrado a no desenrollar la cinta!

Empieza el acto.

Se levanta el simpático Sr. Plá para dar conocimiento del acto diciéndonos su objeto y presentándonos al Sr. Graiño y a nuestro don Severo; se le aplaude.

El Sr. ingeniero con palabra fácil y lectura de numerosos datos R. R. D. D. y R. R. O. O. nos lleva al convencimien-

to de que si queremos podemos hacer el Canal que nos muestra previamente y palpablemente y exactamente dibujado en un encerado a cuya vista vibran las cuerdas sensibles de todo El Bierzo.

El Sr. Graiño es aplaudido como orador, como ingeniero y como gran portador de la «Buena Nueva».

Cuando se levanta a hablar nuestro General, el general berciano, lo hace visiblemente emocionado y el caso no es para menos. ¡También lo estamos todos sus paisanos!

Nos dice que no quisiera morir sin ver terminada esta obra que es el sueño dorado de toda su vida.

Estuve por levantarme a decirle: ¡Mi general! «Los hombres grandes no mueren nunca; no pueden morir!». Todo lo que nos dice «este niño grande con fajín de General», lo sabemos de memoria por habérselo dicho ya cien veces en diarios, revistas, folletos, etc., etc.

Los aplausos y los vivas a don Severo se oyen desde La Granja y Toral de los Vados.

El ambiente está caldeado y se vuelve a levantar el Sr. Plá para leer las conclusiones acordadas y al preguntar, si se aceptan, es contestado con un clamoroso y estentóreo ¡¡Sí!! que lanza El Bierzo entero que ha debido de oírse en la Casa de los Guzmanes, «vulgo Diputación Provincial».

Aún se levanta a decir cuatro palabras el simpático Delegado de Villafranca que nos parecieron pocas y que voy a juzgar con tres frases taurinas: Al «esgo»; De frente por detrás, y En los propios rubios: ¡Muy bien señor Delegado! Es lástima que no hayan entendido a usted todos los bercianos. Los que estábamos entre bastidores comprendimos a usted.

Todas las Juntas locales, firmaron las conclusiones que ya estarán camino de Fomento.

EL BOEZA

Bembibre, octubre de 1924.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

Que se ratifican en la instancia firmada en 15 de Diciembre 1923 y conociendo la resolución superior fecha 14 de Mayo del corriente año, insisten en que pretenden regar la mayor ex-

tensión posible a donde alcance la distribución del agua tomada en el sitio del río Sil denominada «La Isla» agua arriba del Puente de Congosto: Que los riegos que prefieren son los de primavera y otoño a fin de obtener rápidamente la mayor extensión posible de cultivos de pradería y arbolado maderable y el intensivo de cereales y árboles frutales, debiendo conseguirse el mayor caudal posible del río Sil sin perjuicio de ampliar más adelante a los riegos de verano cuando los terrenos puedan intensificar más el cultivo y estar adiestrados en estos cultivos especiales los agricultores beneficiados: Que contribuirán con el auxilio que especifica la ley de 7 de Julio de 1911 relativa a las obras hidráulicas; y que deben emprenderse las obras por trozos que permitan poner en cultivo, inmediatamente, dentro del plan general proyectado.

En números anteriores hemos dado a conocer la importancia de esta obra por su extensión y numerosos pueblos que se beneficiarían con el riego.

El Bierzo se convertiría sencillamente en un vergel dadas las bellezas naturales que encierra, bellezas que tan hondamente hemos sentido en el Señor de Bembibre, cuyo autor hoy se pretende glorificar, el eximio poeta villafraquino, D. Enrique Gil y Carrasco.

Cuando se aprobaron los primeros planos del Canal, en el año 1899, su extensión era mucho más reducida, siendo por lo tanto menos costoso y como es lógico, más fácil de llevar a la práctica, cosa que no se hizo dejándole dormir plácidamente 25 años.

Hoy, bruscamente, un ilustre berciano, ha conseguido sacudirle el polvo al añejo expediente y se obstina en llevarlo a buen término. Las fuerzas vivas del Bierzo le secundan y por lo tanto si fracasa no podrá escudarse en la inercia de los bercianos. Por el contrario, si triunfa, como desde lo más hondo de nuestro corazón, le deseamos nuestra gratitud, será inmensa y yo siendo el más modesto, seré el primero en predicarle a manos llenas mis sinceras alabanzas, pero mientras esto no suceda, no nos dejemos llevar del optimismo y digamos fríamente que, si

bien es cierto, que D. Severo Gómez Núñez es un caballero sin tacha, tampoco lo es menos que es un político y ya sabemos lo que esto significa.

Los políticos son ellos y sólo ellos la vergüenza de nuestra querida Patria en general, y en particular el baldón y la ignominia de la provincia Leonesa, y para llegar a este convencimiento yo les recomiendo lean la novela de costumbres realistas «Entre Brumas» y llegarán a la conclusión de que las Hurdes no están sólo en la provincia de Salamanca, La Cabrera, Alta y Baja es el exponente más denigrante no ya de nuestra cultura, sino de nuestra moral y de nuestro desarrollo físico, y apesar de que los políticos leoneses no ignoran esto, permiten que las carreteras de Astorga a Ponferrada (por Molina Seca) y de Ponferrada a Puebla de Sanabria estén empezadas hace quince años, y sin miras de concluirse; y los que no ignoramos esto y muchas otras cosas que en obsequio a nuestros lectores llamamos, tenemos derecho a desconfiar de todo aquello que se nos prometa mientras no lo veamos convertido en realidad.

—o□o—

SECRETARIA

ACTA N.º 226 — OCTUBRE DE 1924

Presentes: L. Carreño, H. Pérez, F. Bello, S. Prieto, M. Rodríguez, M. Arteaga, M. de la Cruz, F. Vidales, L. Garzo, F. Morán. Actúa de Presidente y Secretario respectivamente, los dos primeros nombrados. Hora, las 22.

Leídas las actas 224 y 225, son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Bibliotecario, solicita licencia por escrito, y le es acordada por dos meses.

SUBSIDIO. — Es solicitado por el socio Sr. Domingo López, resolviendo dirigirlé el certificado médico, según marca los Estatutos.

SOCIOS NUEVOS. — Son admitidos 14 socios nuevos.

TE DANZANTE. — El Sr. Secretario hace objeción a los precios fijados para el mismo, manifestando que no existe proporción entre los de los invitados y los socios, pidiendo se au-

mente el de los primeros o se disminuya el de los segundos; resolviéndose fijar el precio de 3 pesos invitados; socios, 2; señoras, 1; y niñas 0.50. El Sr. Prosecretario presenta verbalmente su renuncia, fundándola en sus muchas ocupaciones las que le impiden dedicar el tiempo necesario a su puesto; retirándose a continuación, previo permiso del Sr. Presidente. La C. D. sin discusión, rechaza la renuncia por unanimidad.

Informa el Sr. M. Arteaga, haber solicitado por escrito de la Sociedad Unión e Benevolencia, su salón para las fechas anteriormente acordadas.

Se levantó la sesión siendo las 24 horas.

ACTA N.º 227 — OCTUBRE 20 DE 1924

Presentes: Tomás Manríquez, L. Carreño, H. Pérez, M. Rodríguez, A. Cornejo, S. Prieto, V. Martínez, E. Méndez y M. de la Cruz. Preside y actúan de Secretario, los titulares Sres. T. Manríquez y H. Pérez.

Hora, las 22.

Leída el acta anterior, es aprobada sin discusión.

CORRESPONDENCIA. — El Sr. Presidente de la Sección Deportes, pone en conocimiento de la C. D. el nombre de las nuevas autoridades de dicha Sección. Solicita la cooperación de la C. D. y pregunta cuáles son las atribuciones de la Sección Deportes. Se acuerda poner en su conocimiento que la C. D. le apoyará lo más efizcamente para la buena marcha del Centro; y en cuanto a la libertad de acción a que alude en la suya, que se abtenga a los Estatutos por los cuales se rige su Sección.

SOCIOS NUEVOS. — Son aceptados 19 socios nuevos.

Acto contínuo se procede a recontar y sellar las entradas del próximo Té Danzante, resultando: de socios, 1000; de invitados, 800; de señora, 999 y de niños, 400; cuyo valor es de \$5.599 m/n., y siendo las 24 horas, se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el día 27 próximo.

Día 27, hora 21 y 50.

CORRESPONDENCIA. — Se da lectura a una carta del diario «La Argen-

tina» en la cual ofrece al Centro sus columnas desinteresadamente. Se acuerda agradecerlo por nota.

La Comisión de Fiestas somete a consideración, el obsequio de dos medallas de oro, una para el Capitán del vapor «Sierra Ventana» y otra para el Señor Revoredo Isla, agente del «Lloyd Norte Alemán», a lo que accede la C. D. resolviendo hacer entrega de las mismas el día del Té Danzante.

El Sr. Secretario informa que, un Delegado de la Federación de Sociedades, solicitó verbalmente el ingreso del Centro en la misma. La C. D. resuelve no acceder a dicha petición por no estar de acuerdo con sus Estatutos.

Con el objeto de entenderse con el propietario del terreno colindante a la Casa Social, respecto a la pared medianera, son nombrados para que de común acuerdo lo resuelvan los señores Tomás Manríquez, M. Rodríguez y E. Méndez, levantándose la sesión a las 11 y 50 horas.

ACTA N.º 228—NOVIEMBRE 4 DE 1924

Presentes: T. Manríquez, L. Carreño, H. Pérez, F. Vidales, M. Arteaga, A. Cornejo, N. Martínez, M. de la Cruz y E. Méndez. Preside y actúa de Secretario, respectivamente, los señores Tomás Manríquez y H. Pérez.

Hora, 21 y 35.

El Sr. Secretario da lectura al acta anterior, y es aprobada unánimemente.

Son nombrados los turnos para el despacho de localidades al barco, y se acordó recabar la cooperación de la C. D. de la Sección Deportes.

Se procede al nombramiento del Jurado para adjudicar los premios acordados a los concurrentes al Té del día 9, y, resultan electos por unanimidad, los Sres. D. Jenaro García, D. Santiago C. Alonso y D. Juan González.

Se acuerda, a pedido del señor V. Martínez dirigirse al Sr. Director de la Prensa solicitando del mismo, autorize al periodista Sr. Graumontague para que éste efectúe un viaje de estudio por nuestra Región, y comunique a los lectores de la Prensa, sus impresiones.

Son admitidos 7 socios, y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 24 horas.

ACTA N.º 229 NOVIEMBRE 13—1924

Presentes: T. Manríquez, H. Pérez, S. Prieto, M. Arteaga, A. Cornejo, M. Rodríguez, F. Vidales, V. Marnez, L. Garzo y M. de la Cruz. Preside y actúa de Secretario, los titulares Sres. T. Manríquez y H. Pérez.

SECCION DEPORTES. — El Sr. Presidente de la misma, solicita el salón de fiestas para el día 8 del próximo mes.

Se le acuerda siempre que la Comisión de Damas no efectúe el día 7 Té Danzante.

SUBSIDIO. — El socio Sr. Domingo López remitió el certificado médico que se le exigió, y son nombrados para resolver este asunto de acuerdo a nuestros Estatutos, los Sres. H. Pérez y M. Arteaga.

NUEVOS SOCIOS. — Son aceptados 7.

ENTRADAS VENDIDAS EN EL VA-POR «SIERRA VENTANA». —

Invitados: Impresas, 800 entradas; devueltas, 482; vendidas, 318.

Importe, \$ 954.—

Socios: Impresas, 1.000 entradas; devueltas, 597; vendidas, 403.

Importe, \$ 806.—

Señoras: Impresas, 999 entradas; devueltas, 317; vendidas, 682.

Importe \$ 682.—

Niños: Impresas, 400 entradas, devueltas, 212; vendidas, 188.

Importe, \$ 94.—

Suma total de las entradas vendidas \$ 2.536.—

Fué levantada la sesión a las 24 h.

ACTA N.º 230—18 NOVIEMBRE, - 1924

Presentes: T. Manríquez, H. Pérez, A. Cornejo, M. Rodríguez, V. Martínez, M. de la Cruz y E. Méndez.

Preside el Sr. T. Manríquez, y actúa de Secretario el Sr. H. Pérez.

Hora, las 22.

ACTA ANTERIOR. — Leída, fué aprobada sin discusión.

El Sr. A. Cornejo informa que, la Comisión de Damas, efectuará el Té Danzante que acostumbra el día 7 del próximo mes, y en vista de ello, se resuelve conceder el salón de fiestas a la Sección

Deportes para el sábado del mes que consideren más conveniente, con excepción del primer sábado como ellos solicitaron.

SUBSIDIO. — Es solicitado por el socio Sr. Avelino C. Morán, el que está internado en el Hospital Español. Son nombrados los señores M. Rodríguez y M. Martínez para que lo visiten e informen al respecto.

PRESUPUESTO. — Se da lectura a un presupuesto presentado por el Sr. Zimmermann cuyo monto es de 150 pesos m/n, por arreglo de la heladera, colocación de dos serpentinas, una para cerveza y otra para agua, tres canillas nickeladas y varios otros útiles. Se autoriza al Sr. Presidente para que resuelva lo que considere más conveniente.

El Sr. M. Rodríguez informa que, el bufetero solicita la instalación del Buffet, según contrato. Son nombrados los señores E. Méndez, M. Rodríguez y V. Martínez para informar al respecto lo antes posible.

SOCIOS NUEVOS. — Son admitidos 11 socios nuevos, levantándose la sesión a las 24 horas.

MOCION INTERESANTE

Damos a conocer la siguiente moción que sabemos la C. D. la someterá a consideración de la Asamblea Ordinaria próxima.

Artículo X. — Se crea un fondo común obligatorio para todos los socios de cincuenta centavos mensuales, destinándose el producto íntegro sin descuento de ningún género, exclusivamente a levantar la deuda que grava la Casa Social.

(I) Dicho fondo se colocará mensualmente en Caja de Ahorros, completamente independiente de cualquier otra cuenta que tenga el Centro.

(II) Los fondos que con este objeto se reúnan se destinarán en primer término a saldar la deuda de quince mil pesos que el Centro debe al Sr. X.

(III) Una vez que hayan sido pagados los 15.000 pesos m/n, que se le adeudan al Sr. X, se celebrará mensualmente sorteo del importe del fondo común, retirándose las acciones correspondientes a la suma total del mismo.

(IV) Saldada la deuda que en la fecha tiene la Casa Social, la C. D. dará cuenta en la primer Asamblea General Ordinaria que se celebre para que este resuelva lo que crea más conveniente.

(VI) El aumento de la cuota se empezará a hacer efectivo desde el primero de marzo del año 1925.

—o □ o—

Información Social

FALLECIMIENTOS.—

Profundo pesar ha producido entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del distinguido consocio y compatriota Sr. Daniel Sañudo Abascal.

El Sr. Sañudo reunía en sí todas las cualidades de un perfecto caballero. Desde muy joven se dedicó al comercio en el cual sobresalió debido a su probidad y tesón adquiriendo en el mismo conocimientos tan amplios, que la importante Casa de nuestros distinguidos socios señores Fernández Criado y Cía. lo hizo socio de la misma, premiando en forma tan elocuente las relevantes cualidades del extinto.

Español de corazón, jamás negó su ayuda a los Centros y Sociedades que de él la recabaron.

El acto del sepelio efectuado en el Cementerio del Oeste, dió lugar a una imponente manifestación de duelo.

—Víctima de larga y cruel dolencia ha fallecido después de haber soportado con toda entereza y resignación dos operaciones, el distinguido y entusiasta consocio D. Francisco Uranga, alto empleado de los depósitos de la Tienda San Juan.

Desde el lecho del dolor, del que no se levantó más, hace apenas un mes, nos remitió la fotografía para su carnet, ejemplo que debieran imitar los que hallándose plétóricos de salud se obstinan en no hacerlo.

En nombre del Centro lo invitamos dos veces y privado del habla, nos alentó por escrito a continuar en nuestra modesta obra, agradeciéndonos vivamen-

te el interés que nuestro Centro se tomaba por él.

Pena inmensa nos ha producido su deceso y las autoridades del Centro en su sesión del día 3 de Diciembre, así lo atestiguaron poniéndose de pie en homenaje a su memoria, nombrando también una Comisión para dar el pésame a su distinguida familia y asistir al sepelio.

Descanse en paz el que en vida con tanto patriotismo nos alentó.

—Tras rápida enfermedad, falleció el 24 de octubre la señora Catalina C. de Saude, esposa de nuestro ex-consocio D. José Saude, siendo de lamentar aún más su pérdida por quedar privadas de sus maternales caricias cuatro niños. Esta desgracia enluta a la familia de nuestro consocio D. Fernando Prieto a quien enviamos nuestro sincero pésame.

—En su pueblo natal a donde había ido en busca de alivio para su larga enfermedad, falleció nuestro consocio señor Severino Prieto, cobrador que fué del Centro. Había pertenecido a la Comisión Directiva del mismo en donde puso de relieve el amor que éste le inspiraba. Que la tierra le sea leve al infortunado amigo.

ALBRICIAS.—

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora Aurelia López de Morán. Nuestra más cordial enhorabuena a ambos consortes, socios de nuestro Centro.

BODAS.—

El 8 del actual se efectuó el enlace de la señorita Asunción Stella Luaranta con el señor Fermín de Robles, siendo padrinos la señora Teresa L. de Schollaert y el señor Martín Agst.

En el casamiento civil actuaron de testigos por parte de la novia los Sres. Antonio Martínez y Miguel Diéguez, y por el novio los señores Ramón Conde y Manuel Martínez.

El nuevo matrimonio a quien deseamos una eterna luna de miel, salió para Córdoba donde fijará su residencia.

COMPROMISOS.—

Ha sido pedida la mano de la señorita Josefa Bodelón para nuestro con-

socio S. Bienvenido Fernández. La boda se efectuará el 31 de diciembre.

—Fué solicitada la mano de la señorita Elisa de Castro, para el señor Dorindo Abelairas. La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

BANQUETE.—

El 15 de octubre se celebró en Ponferrada, un banquete en honor del laureado coronel montañés, D. Segundo García, al que asistieron 572 comensales, reinando durante el acto la más franca cordialidad, como ño podía menos d e suceder dadas las numerosas simpatías de que goza el ilustre militar.

HONROSA DISTINCION.—

El joven astorgano, D. Angel Giménez Escobar, se examinó en la Facultad de Derecho, de Valladolid, de las asignaturas de Derecho Político y Canónico y al terminar su examen, el presidente del Tribunal dirigiéndose al aprovechado alumno, manifestó que lamentaba profundamente el que las disposiciones vigentes relacionadas con los exámenes de setiembre, le privaran de otorgarle la suprema distinción a que se había hecho acreedor por su lícidísimo examen.

Sin conocer al estudioso joven, también nosotros le enviamos la mas entusiasta felicitación por tan ruidoso triunfo.

SOLICITADA.—

Sr. Director de la Revista del «Centro Región Leonesa».

A Vd. que tan digna y acertadamente dirige la revista de nuestro Centro, me dirijo, para pedirle en nombre de la C. de Damas quiera hacer público nuestro agradecimiento a las señoritas que, sin ser componentes de esta Comisión, nos han ayudado tan eficazmente y con tan buena voluntad a servir los últimos «Tes Danzantes».

Estas señoritas hijas de socias son:

Josefina Fernández, Lola Prieto, Genara Fernández, Lely Rodríguez, Carmen Grande, Adela Fernández, Eloina

Prieto, Manuela Fernández y Lucrecia Grande.

Esperando de su amabilidad quiera favorecernos con esta publicación.

Saludando atte. por la C. de Damas.

Carmen A. RODRIGUEZ
Presidenta

ENFERMO.—

Fué sometida a una operación quirúrgica el día 12 la señora de nuestro Tesorero Sr. Antonio Rodríguez en el sanatorio Otamendi; y a pesar de tratarse de una operación bastante delicada, ella fué realizada con el mayor éxito; encontrándose ya casi restablecida, de lo que nos felicitamos.

VIAJEROS.—

Llegaron de regreso de su viaje de placer por España nuestro Tesorero y familia; así como también nuestro distinguido consocio Sr. Luis Pombar y familia. Bienvenidos.

—En viaje de regreso se halla la señora Dominga M. de Arteaga, Pro-tesorera de la C. de Damas, quien se embarcó en Vigo para ésta el día 20 de noviembre. Le deseamos feliz llegada.

NACIMIENTO.—

En el mes de noviembre la señora de nuestro estimado consocio y miembro de la C. Directiva Sr. José Morán, dió a luz, con toda felicidad, una hermosa y robusta nena.

Con tal motivo le enviamos nuestra felicitación.

En Cipolleti, F. C. S., tuvo lugar el 23 de agosto último, el enlace de nuestro estimado conterráneo Don Manuel Alonso Alonso, con la bella señorita Anita Martins. Fueron testigos en el Registro Civil, los señores Benito López y Ramón Chao.

De la ceremonia religiosa, que bendijo el R. P. José M.ª Bretana, fueron padrinos Don Baldomero Uriado y su esposa Doña Angela D. de Criado.

Felicidades.

Información Regional

FALLECIMIENTOS.—

En León: D. Máximo Alegre, D. Martín Díez, D. Eugenio Lobo, D. Gerardo J. Alonso Gómez, D. Alejandro Catalán San José, D. Isidoro Barrera Alonso, Doña Adela Fernández Pachón y Doña Benedicta Saiz Rodríguez.

En Astorga: D. Valentín Suárez Atienza, D. Plázido Callejo, D. Leoncio Núñez Nadal, D. Francisco Díaz Riva, D. Victorino del Castillo López, D. Saúl Tarrago, Doña Manuela García del Nogal, Doña Aniceta Durán Gil y la señorita Cristina Brachi.

En Ponferrada: D. Manuel Vilas, D. Marcial Prada, D. Luis Fernández López y Doña Manuela Fernández.

En Gijón: D. Indalecio Alonso y Alonso.

En Castillo de los Polvazares: Don Tomás Salvadores Alonso y D. Teodoro Ledo Barroso.

En Villardeciervos: D. Julio Escudero.

En Cembarros: la señorita Francisca García.

BODAS.—

Han contraído matrimonio en Quintanilla de Lomoza, la bella y disinguida señorita Joaquina Alonso y Alonso con D. Bernardo Abad González.

Apadrinaron a los contrayentes Doña María Antonia Alonso, tía de la novia y D. Isaac Suárez.

En Astorga: Ramiro Gancedo Cubelos con Evangelina de Paz García, Manuel Hoyos con Remigia Sánchez López, Antonio Paz con Lorenza Martínez, Ovidio Guarás con Carmen Martínez, Florentino Martín Castro con Consuelo Dochao Castro Rodríguez.

FERROCARRILES.—

Presidida por varios delegados gubernativos, se trasladó a Madrid, una numerosa Comisión, con el objeto de gestionar la inmediata subasta del trozo de ferrocarril de Pravia a Corneilana, revisión de precios del trozo de Cor-

neilana a Cangas de Tineo, y estudio del trozo estratégico de Cangas de Tineo a Villablino.

MINAS.—

D. Gonzalo Martínez Trincado, vecino de Villafranca del Bierzo, ha solicitado 32 pertenencias, de la mina de llamada la Previsora, situada en término de Dragones, Ayuntamiento de Corullón.

—D. José Cancelas Trévin, vecino de Torre, ha solicitado 20 pertenencias de la mina de hulla llamada los «Peregrinos», término de Torre, Ayuntamiento de Alvares.

INDUSTRIALES

Don Francisco Olego, vecino de Paradel Río, ha solicitado 13 pertenencias de la mina de hierro llamada «Mercedes», situada en el paraje «Aradón», término de Valdecañada, Ayuntamiento de Ponferrada. Asimismo, dicho señor, solicitó 20 pertenencias de la mina «Teresa», situada en Valdeperales, término de Cabarcos, Ayuntamiento de Sobrado.

Don José González Flórez, ha solicitado autorización para transformar en eléctrica la energía hidráulica que, procedente del Cúa, tiene en tramitación de concesión con el fin de suministrar alumbrado y fuerza motriz a El Favero, Séxamo, Vega de Espinareda, El Espino, Valle de Finolledo, San Pedro de Olleros, Otero, El Cueto, San Juan de la Mata, Arganza, Magaz, Quilos, Cacabelos, Campanaraña, Fuentes Nuevas y Ponferrada.

Hechos diversos. — En Cacabelos, ha sido detenido el joven Emilio Barrera, por causar varias heridas a su padre Joaquín Barrera.

En Calaveras de Arriba, se trabaron en pelea Ildefonso González Medina, de Cabrera, y Zacarías Tejerina, vecino de la Riva, asestandole el primero de los nombrados al segundo un palo, que le produjo la muerte.

En término de Sahagún, un carro conducido por Angel Martínez Fernández, fué alcanzado por el tren, resultando muerto el joven Alejandro Casado que viajaba en el carro. El vehículo, las tres caballerías que lo conducía y el conductor, fueron arrastrados cerca de mil metros, resultando este último ileso.

En la Robla, ha sido detenido José García Rodríguez, por haber lesionado a Francisco Rodríguez y Rodríguez, vecino de Llamas.

En San Emiliano, fué hallado el esqueleto de un hombre, creyéndose que éste pertenece algún viajero que se extravió al cruzar el puerto, habiéndose hundido en la nieve.

Casilda Pérez, de Villamorisca, ha sido herida de dos tiros de pistola por Melchor González, vecino del mismo pueblo.

Antonio Méndez González, de Sigüenza, fué detenido por pegar fuego a un monte.

Constantino Rodríguez Alvarez, de Noceda del Bierzo, ha sido detenido por haber producido, en diversas ocasiones, nueve incendios, de los cuales se confesó autor.

—o □ o—

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1924

DEBE

	\$ $\frac{m}{n}$
Recibos de socios cobrados . . .	878.—
Recibos de socios extendidos \$ (963)	
Recibos de socios atrasados . . .	3.669.—
Obligaciones cobradas	125.—
Obligaciones atrasadas	16.750.—
Recibos revistas cobrados	233.50
Recibos revistas extendidos \$ (251)	
Recibos revistas atrasados	725.—
Alquiler Dacal	30.—
	\$ 22.410.50

HABER

	\$ $\frac{m}{n}$
Adelantado por el señor Tesorero (julio)	33.40
Carteles, festival 24 de mayo.	22.—
Un reloj pared, «Trust Joyero»	40.50
Varis gastos Secretaría s/rec.	55.—
Reparaciones y limpieza de la casa	50.40
Luz, junio	56.75
Teléfono, un trimestre	55.40

Luz, julio	55.35
Sueldo del empleado	60.—
Comisión del cobrador	112.75
Depositado Banco Español.	700.—
Recibos socios, atrasados	3.669.—
Obligaciones atrasadas	16.750.—
Recibos revistas	725.—
Saldo que pasa a septiembre.	24.95
	\$ 22.410.50

Matías Arteaga.

Anselmo Cornejo.

BALANCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1924

DEBE

	\$ $\frac{m}{n}$
Recibos de socios cobrados	866.—
Recibos de socios extendidos (\$ 929.—)	
Recibos de socios atrasados	3.732.—
Recibos de revistas cobrados	251.—
Recibos de revistas extendidos (\$ 304.50)	
Recibos de revistas atrasados.	778.50
Obligaciones cobradas	185.—
Obligaciones atrasadas.	16.565.—
Alquiler Dacal	30.—
Producto de bolos de agosto	28.10
Dos revistas vendidas	0.40
Cobrado por la seña del salón XX de Septiembre	180.—
Por saldo del festival de la Comisión de Damas de los meses de julio y agosto	94.65
Producto de bolos de Septbre.	22.60
Por 23 carnets de socios	23.—
Por cuatro revistas	0.80
Por el bufet desde el 9 de agosto al 30 de septiembre	102.—
Cobrado de la sección Deportes para la Revista	20.—
Por alquiler del salón de una reunión dada el 15 septbre.	50.—
Producto del guardarropa festivos	8.70
Saldo de agosto	24.95
Por el buffet del mes de septiembre	120.—
	\$ 23.082.70

HABER

	\$ $\frac{m}{n}$
Por cien carteles y dos sobres para el festival del 26 julio	12.—
Subsidio al socio José Pendás	200.—
A la Patriótica, por el tercer trimestre	6.—
Consumo de luz de la casa social por el mes de agosto .	63.85
Varios gastos de Secretaría en agosto	10.30
Comisión al cobrador	113.55
Sueldo del empleado	60.—
Por el salón XX de Septiembre para dar el festival del 27 de septiembre	180.—
Varios gastos de Secretaría de septiembre	27.80
Por comprarse un armario.	39.—
Un ramo de flores	6.—
Aguas corrientes, 3er. trim. .	60.—
Gastos de aseo y limpieza de agosto	15.80
Un juego de ajedrez y dos tableros	4.50
Por diez mil sobre y diez mil fajas	95.—
Pagado a orquestas de festivales 24 de agosto y 21 de septiembre	75.—
Un libro para Secretaría . .	11.—
Por el contrato del bufetero e inspección de justicia de sellos	8.—
Por mil estampillas para mandar revistas agosto	20.—
Arboles plantados en la casa social	13.—
De albañil y pintor	10.—
Limpieza de cloacas, arreglo de caño y podar la parra . . .	6.50
Escobas, trapos, jabones y cepillos	15.—
Depósito del 30 de septiembre en el Banco Español . . .	700.—
Recibos de socios atrasados .	3.732.—
Recibos de revistas atrasados.	778.50
Obligaciones atrasadas. . . .	16.565.—
Saldo que pasa al mes de octubre	254.90
	\$ 23.082.70

Centro Región Leonesa

SECCION DEPORTES

Balance de Caja correspondiente al mes de Octubre de 1924

DEBE

Saldo que pasa de Setiembre	\$ 258.20
Por cobro recibos en el mes	» 61.—
Recibos atrasados	» 129.—
	\$ 448.20

HABER

Pagado por arrend. field . . .	» 60.—
Pagado por recibo del Sr. Atadía	» 1.—
Pagado por lavado, camisetas y bandas	» 6.50
Pagado por travesaño, arco práctica	» 5.—
Pagado por 150 circulares y 6 clises	» 18.—
Pagado por comisión del 10 % al Sr. Dacal	» 6.10
Recibos a cobrar	» 129.—
Saldo a Noviembre	» 222.60
	\$ 448.20

J. PRIETO — Z. PINTOS
Revisadores de Cuenta

A. ARIAS
Tesorero

Balance correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Sbre.

DEBE

Préstamo Directiva del Centro	\$ 100.—
Donaciones miembros Directiva	» 64.—
Préstamo miembros Directiva	» 40.—
Por cobro recibos	» 101.50
Por cobro recibos	» 86.50
Donaciones varias	» 16.—
Cobro recibos	» 94.—
Cobro recibos	» 81.50
Donaciones varias	» 7.95
Venta rifas	» 625.—
Venta localidades	» 587.50
Rifas a cobrar	» 25.—
Cobro recibos	» 79.—
Cobrado por 12 cubiertos . . .	» 42.—
Cobro recibos	» 114.50
Cobrado por ventas rifas . . .	» 20.—

\$ 2.084.45

HABER

Útiles varios según inventa- rio »	76.20
Lavado camisetas »	7.—
Compra de 24 camisetas ... »	60.—
Compra, copa premio »	31.—
Alquiler y garantía field ... »	120.—
Lavado camiseta »	3.—
Pagado 1.a cuota, préstamo D. del Centro »	25.—
Pagado por cincelar copa premio »	4.—
Útiles Secretaría y cancha... »	22.30
Arrendamiento field »	60.—
Pagado 2.a cuota préstamo D. del Centro »	25.—
Pagado lavado camisetas ... »	11.50
Comisión cobrador, abril ma- yo y junio »	4.45
Pagado Imprenta »	16.—
Útiles Secretaría »	4.50
Arrendamiento field »	60.—
Lavado camisetas »	2.—
3.a y 4.a cuota préstamo D. del Centro »	50.—
Pagado préstamo, miembros D. S. Deporte »	40.—
Pagado gastos festival ... »	527.20
Pagado útiles Secretaría ... »	11.30
Por no cobros nifas »	25.—
Arrendamiento field »	60.—
Donación Revista del Centro »	20.—
Gastos jugadores, Suipacha F. C. O. »	265.—
Lavado camisetas »	7.15
Pagado por 36 escudos ... »	54.—
Pagado útiles Secretaría y cancha »	81.95
Arrendamiento field »	60.—
Lavado camisetas »	5.40
Premios venta rifas »	45.—
Útiles Secretaría y cancha »	28.75
Comisión cobrador julio agos- to y setiembre »	13.55
	<hr/>
	\$ 1,826.25
Saldo a Octubre »	258.20
	<hr/>
	\$ 2,084.45

SOCIOS PRESENTADOS

Domiciano Prieto, presentado por el Sr. F. Vega Martínez; Manuel R. Figueroa, por L. Carreño Lorenzo; Rosendo Abajo, por Cesareo Pérez; Francisco Prieto, por Elías Arroyo; Sra. Asunción González, por Elías Arroyo; Gerardo Alvarez Nizieza, por Jesús García; Francisco García Lapido, por A. García Mayo; Angel López, por David Dacal; Atanasio P. García, por Ciriaco Ormaechea; Miguel Guadalupe, por C. Sarnelli; Angel García Rodríguez, por Angel López; Enrique Medina Ors, por Juan José Pro; Francisco Suárez Román, por Antonio Sánchez; Eduardo Carabelli, por Higinio Pérez; José Bello Pérez, por Segundo Bardón; Angel Domínguez Segurado, por A. Seisdedo García; Ulpiano Miranda Seisdedo, por A. Seisdedo García; Ricardo Garquillo, por Francisco Genovese; Francisco Simone, por M. Nistal; Juan José Pro, por M. Nistal; Juan Montoya, por Juan Fernández; Urbano Chantada, por Manuel Nistal; Indalecio López, por Birino Ogando; Rogelio Alvarez, por Alvaro Prieto; Francisco Fuentes, por Daniel Calvo; Salvador Fuentes, por Daniel Calvo; Sta. Jacinta de la Mata, por Antonio González; Sta. Pilar Rubial González, por Antonio G. Rubial; Sta. Vicenta Riguera, por Antonio G. Rubial; Adrián Calvo y Calvo, por Antonio G. Rubial; Aníbal A. Rodríguez, por Juan Fernández; Juan P. Mantecón, Manuel González y Aurelio Alvarez, por Ricardo García Mallo; Germán Alvarez, por Sta. Tita G. González; Patricio Pollan Pascual, por Antonio Sánchez; Cayetano Miguel Sordetti, por Damaso Sierra; Miguel Ferraro, por A. Alvarez; Sta. María Esther Uranga y Sta. Alodia Uranga, por F. Uranga; Jacinto Cobos, por David Dacal; Leoncio Fernández, Eduardo García, Fermín García y Donato Roson, por Genaro García; Santiago Abajo Abajo, por Pedro Matanzo; Salvador Arce, por Antonio Durán; Lejamar Aníbal Traut Berom, por José Blanco; José B. Rivero Miramonte, por José Blanco; Sta. Josefa Balseiro, por Antonio González Rubial; José López, por Celedonio García; Mariano López, por Santiago C. Alonso; Ramón Sánchez, José P. Vázquez y Adolfo Roble, por Pablo de Cabo.

C. GARCIA — C. RODRIGUEZ
Revisadores de Cuenta

A. ARIAS
Tesorero

ASOCIACIÓN
"Centro Región Leonesa"

HUMBERTO 1.º 1462

N.º

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1. Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192.....

EL INTERESADO

Presentado por

» »

¡¡LEONESES!!

Si necesitáis adquirir pasajes o algún dato para poder embarcar, solicitadlo a

David Dacal

HUMBERTO 1.º 1462

EL SOL ARGENTINO

COMPañÍA DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SUSCRIPTO \$ 2.000.000 M/N DE C/L

DIRECTORIO:

Presidente: Dr. Rómulo S. Naón; Vicepresidente 1.º: Dr. Manuel A. Portela; Vicepresidente 2.º: Sr. Francisco Maglione; Tesorero: Sr. Américo E. Aliverti; Vocales: Señores Dr. Manuel M. de Iriondo, Andrés Maraspin, René Perissé, Andrés C. Scotto, Cesar B. Taglioretti, Carlos de Tomasi y Guido Zappa; Síndico Titular: Señor Jorge A. Mitre; Síndico Suplente: Señor Benito L. Raggio.

Gerente: Señor Miguel Sánchez Lüchter

Av. Pte. R. SAENZ PEÑA 555
(DIAGONAL NORTE)

Unión Tel. 1305, Avenida
BUENOS AIRES

Quilmes Cristal

Es la mejor Cerveza

Panadería y Confitería

“LA FRANCESA”

— DE —

Antonio Alvarez

Especialidad en Bizcochos Jofre

— PAN FRANCES —

CORDOBA 3755

— BUENOS AIRES —

TINTORERIA “LONDRES”

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

— DE —

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

—
RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

— DE —

Amago y Carbajales

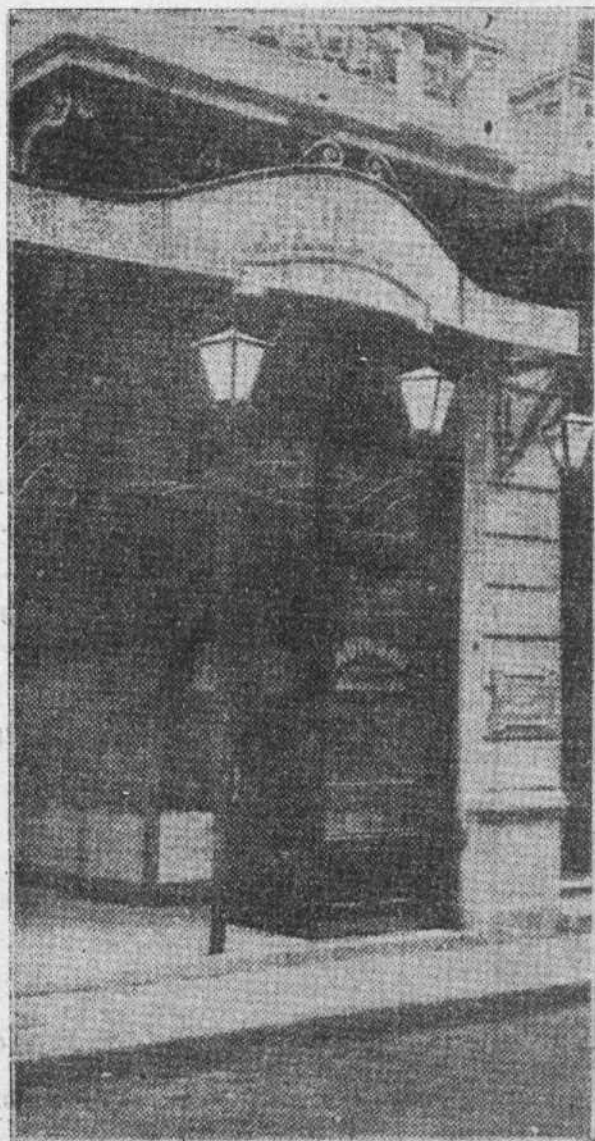
—
Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES

!!! Gran Bar Automático !!!

DE

BALBOA Y RODRIGUEZ



Surtido completo de:
SANDWICHS
EMPANADAS
ETCÉTERA
LICORES
APERITIVOS
VINOS
CERVEZAS
REFRESCOS
ETCÉTERA

El mejor servicio, el más práctico, el más rápido y el más económico.

El cliente se sirve solo, no necesita mozo.

GRAN SALON DE BILLARES

CORRIENTES 967

LAVALLE 868

Almacén y Fiambrería "ROCCA"

DE

TOMAS MANRIQUEZ

Unico introductor del Aceite "MANRIQUEZ"

Gran surtido en conservas, vinos y licores finos, extranjeros y del país. La casa garante la legitimidad de sus artículos

MANZANILLA DE ASTORGA

Importación directa  Se reparte a domicilio

CORDOBA 2499 esquina LARREA

Unión Telefónica 2772, Juncal

Sucursales

ALMACEN "EL GLOBO"

ALSINA 2001, esq. Sarandí

U. Telef. 4543, Libertad

ALMACEN "MANRIQUEZ"

616 - TUCUMAN - 616

U. Telef. 1430, Retiro

"EL GLOBO"

FERRETERIA Y PINTURERIA

DE

Pedro García Luengo

Vidrios, Cristales, Varillas, Cuadros,
Herrajes para construcción
Artículos de Bazar

Pinturas, Barnices, Esmaltes
Artículos para Muebleros.

VENEZUELA 1099 - LIMA 496

U. T. 2350, Rivad. BUENOS AIRES

NOTA.—A todo socio del Centro, se le hace el 5 % de rebaja.

"La Hispano Argentina"

Casa fundada en 1870

PREMIADA FABRICA

de TALLARINES

RAVIOLES

CAPELETTIS

y ÑOQUIS

A la Genovesa

Frescos todos los días

Surtido completo en Fideos de Sémola de todas clases. Aceites, Quesos y Conservas
Ventas por Mayor y Menor

Talcahuano 950 — Buenos Aires

Haga sus pedidos por teléfono:

Unión 44; Junca 6660 y 3114; que serán atendidos con prontitud y esmero

PEDRO DE CASTRO

NOTA.—Grandes rebajas para restaurants, lecherías y para revender.

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI



TELEFONOS - U. 1908 MAYO*
C. 2411-CENTRAL

*fotogravados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



CARLOS P. FELICA

PROFESOR DE VIOLIN

Da lecciones en el Conservatorio D'Andrea, Calle Cangallo 1741
y en su domicilio particular

SARMIENTO 1528 — 1er. piso

BUENOS AIRES

Casa "POMBAR"

Fundada en 1905

LIBRERÍA Y JUGUETERÍA

UTILES DE ESCRITORIO

CIGARRERÍA POR MAYOR

MÚSICA E INSTRUMENTOS

ARTICULOS DE FOOT-BALL

LOTERÍA NACIONAL

Avenida SAENZ 964

C. T. 445, Patricios U. T. 1562, Corrales

BUENOS AIRES

BENIGNO BACHILLER

DE LA CASA

Do Pico, Sánchez y del Rio

IMPORTADORES - FABRICANTES

TEJIDOS, MERCERÍA, BONETERÍA,

NOVEDADES y CONFECCIONES

ALSINA 1142

U. T. 5463, Rivad.

Sgo. del ESTERO 166

U. T. 3763, Rivadavia



Pidan

LOS RICOS CAFES

"LA FRONDA"

Y TE

"LA JIRAFÁ"

EN TODOS LOS

ALMACENES

PASO 770

U. T. 3751, Mitre

BUENOS AIRES

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital..... \$ 1.000.000 m/n Reservas..... \$ 1.839.174 m/n

Siniestros pagados..... \$ 2.685.504 m/n

Pidan

Pidan

Triple Anís Seco "Cazalla"

A. CARRASCO y Cia. — (Cadiz)

"5 Duros"

UNICO CONCESIONARIO EN LA
:: REPUBLICA ARGENTINA ::

FERNANDO GAZIO MASTACHE

VICTORIA 2874

U. Telef. 3544, Mitre

BUENOS AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: **RECONQUISTA 200**

BUENOS AIRES

PAGA:

En CAJA DE AHORROS

hasta \$ 10.000 c/l.

5 % Anual

Bs. Aires, Septiembre de 1924

E. GRANÉ
Gerente



G. García y Cía. Lda. (S. A.)

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

25 DE MAYO 347

(Bolsa de Comercio)

Casilla Correo 1615

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:

~ "GENGARCIA" ~

BUENOS AIRES

SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América

Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

EL

GRANDIOSO ENSANCHE

: DE SUS SALONES :

que está dedicado exclusivamente a la ~~~~~

SECCION MEDIDA

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

NO TENEMOS SUCURSAL

M. ALVAREZ y Cía.

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES